



## **ADENDA N° 02/2025 DEL CONTRATO N° 23/2025**

### **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE 4 PARQUES INFANTILES EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ID Nro. 472.378**

Entre MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA, domiciliada en Avda. 29 de setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia, República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Lida Rosa Escobar Pereira Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N° 4448300, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI, con RUC N.° 4665793-2, domiciliada en MOZART 523/PANCHOLO, Ciudad de Ñemby República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. RUFO GABRIEL MARON PASSERINI con CI N.° 4.665.793, denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE 4 PARQUES INFANTILES EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### **Objeto del contrato**

El objeto de la presente adenda del contrato es la modificación del PRECIO UNITARIO EN LETRAS DEL MONTO MINIMO.-

#### **5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR BIENES Y/O SERVICIOS.**

				<b>RM METALURGICA</b>			
<b>Ítem</b>	<b>Cod. Catalogo</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Marca</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
1	49241502-003	Provisión y colocación de Parque infantil (ver eett)	4	RM METALURGICA	NACIONAL	49.490.000	197.960.000
<b>Precio Total</b>							<b>197.960.000</b>

**Son guaraníes CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL. -**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL** y el monto máximo es de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



**MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.**  
**CORDILLERA – PARAGUAY**  
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia  
Teléf.: 021 3280706



				RM METALURGICA			
Ítem	Cod. Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	49241502-003	Provisión y colocación de Parque infantil (ver eett)	4	RM METALURGICA	NACIONAL	49.490.000	197.960.000
Precio Total							197.960.000

**Son guaraníes CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL. -**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL** y el monto máximo es de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Nueva Colombia Departamento de Cordillera, República del Paraguay a los 12 del mes de OCTUBRE 2025



**Intendente Municipal**



**Proveedor**